Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	30	Octubre	2024

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Octubre	2024	al	31	Octubre	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-5016-2023**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**JORGE FRANCO OLIVO**	C.C. o NIT	9,093,897
Dirección	**PERSONERIA DE UBATÉ - CUNDINAMARCA**	Ciudad	UBATÉ
Celular	**310 7802860**	Dirección de correo electrónico	jofranco@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	NO. 0550007600672062	Banco	DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	1	Diciembre	2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	13	y	0	Fecha de terminación	31	Diciembre	2024

Valor total del contrato	**$ 61,815,000.00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5,011,000.00**
Lugar de ejecución	UBATE		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	21724	Registro Presupuestal	2608824

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	EDWIN ARIEL VELASQUEZ CONTRERAS	C.C. o NIT	80,062,141
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	arvelasquez@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	29	Noviembre	2023	Fecha de aprobación	1	Diciembre	2023

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 11-44-101212895

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	30	Abril	2025	$ 6,335,100.00
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 12,670,200.00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales							
Prórrogas			Si ☐	N/A ☑	**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
					$ 1,536,000.00	**$ 63,351,000.00**	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Reducción de valor			Si ☐	N/A ☑	Valor reducción	Valor total con reducción	

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **JORGE FRANCO OLIVO** con número de C.C. o NIT **9,093,897** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla 8862861090 Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II: VALOR PAGADO EN PENSION: $304.400.oo; VALOR PAGADO EN SALUD: $237.800.oo; VALOR PAGADO EN ARL: $10.000.oo

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Octubre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250,600.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 320,800.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10,500.00
Total de aportes pagados	**$ 581,900.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **EDWIN ARIEL VELASQUEZ CONTRERAS** con número de C.C. o NIT **80,062,141** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **JORGE FRANCO OLIVO**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	30	$ 4,755,000.00
	2°. Pago	Enero	30	$ 4,755,000.00
	3°. Pago	Febrero	30	$ 4,755,000.00
	4°. Pago	Marzo	30	$ 4,755,000.00
	5°. Pago	Abril	30	$ 4,755,000.00
	6°. Pago	Mayo	30	$ 4,755,000.00
	7°. Pago	Junio	30	$ 4,755,000.00
	8°. Pago	Julio	30	$ 5,011,000.00
	9°. Pago	Agosto	30	$ 5,011,000.00
	10°. Pago	Septiembre	30	$ 5,011,000.00
	11°. Pago	Octubre	30	$ 5,011,000.00
	12°. Pago			
	13°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 53,329,000.00**
	Saldo			**$ 10,022,000.00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-5016-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se cumplió con la prestación personal del servicio durante el mes asistiendo a las audiencias programadas por los Despachos judiciales.		
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se recibieron los procesos de los Juzgado Penal Municipal y Promiscuo Municipal del Circuito Judicial de UBATE que fueron asignados por la Regional Cundinamarca, así como los presentados durante los turnos URI cumplidos en el mes.		
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se respetaron y ejecutaron durante el mes las directrices y normas respecto de la atención y asesoría a los usuarios del servicio de Defensa Pública.		
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asistió a las audiencias programadas por los Despachos judiciales de forma oportuna, puntual y diligente.		
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	En los casos asignados, así como los procesos en trámite, se diseñó y realizaron las actividades de conformidad con la estrategia jurídica planteada.		

Número de contrato	CD-DP-5016-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se mantuvo comunicación con los usuarios en virtud de las audiencias programadas y la estrategia de cada caso.		
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la	Se asistió a las barras programadas por el Dr. Carlos Roberto Solórzano, como Director Académico de barra.		
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se mantuvo permanente actualización jurisprudencial y académica del área penal en desarrollo de las necesidades del servicio de defensa pública prestado.		
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Las obligaciones contractuales ejecutaron con sujeción a los lineamientos impartidos por la Defensoría.		
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se prestó la asesoría necesaria a cada usuario, dejando expresa constancia en las audiencias realizadas.		
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	No fue necesario interponer recursos contra decisiones de los despachos judiciales durante el mes.		
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se cumplió con la prestación de turnos de disponibilidad de acuerdo con lo agendado con el grupo de Defensores Públicos de Ubaté.		
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A DURANTE EL MES.		
14	Guardar reserva en los casos de ley	En estricto cumplimiento de la obligación contractual y legal, se guardó reserva respecto de los casos y acciones protegidas por la ley.		
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	N / A DURANTE EL MES.		

Número de contrato	CD-DP-5016-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	N/A		
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	Se ejercieron y ejecutaron las acciones de defensa derivadas de la ley y de los estatutos que rigen la profesión de abogado, y las necesarias para la eficaz prestación del servicio contratado.		

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	Octubre	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
5	Noviembre	2024